

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON "JUNTOS POR UN LIMON LIMPIO, SEGURO Y SALUDABLE"

Email: juntadistritalellimon@gmail.com Carretera El Limón-Samaná, R.D. RNC: 430-057819

TEl: 829-244-2360 /829-850-6795

Comité de Compras y Contrataciones (ccc)

Acta Administrativa No. JDMELS-CCC-ADM-2024-0003 Referencia: No. JDMELS-CCC-CP-2024-0002.



VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).-----

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).-----

VISTO: El Decreto No. 164-13 sobre Compras y Contrataciones de Bienes de Producción Nacional, de fecha diez (10) de junio del 2013.-----

VISTA: La ficha técnica del proceso de comparación de precios PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DEL LIMON. ------

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE JDMELS, en ejercicio de sus funciones Acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Su aprobación al lanzamiento de Proceso de Comparación de precios PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DEL LIMON.

TERCERO: Su conformidad con el contenido de las referidas Condiciones Específicas para el Proceso de Comparación de precios PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DEL LIMON, declarando que la misma cumple con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación de la Ley No. 543-12 y demás normativas vigentes.





88.m.6

F.M.M.





CUARTO: Designar los peritos para la evaluación de las ofertas, conforme a la especialidad del requerimiento solicitado. El Comité de Compras y Contrataciones designa como peritos evaluadores del proceso, a las siguientes personas:

- 1) Ing. Joel Santiago Severino Matos, quien se desempeña como Supervisor de Obras de LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON (JDMELS).
- Arq.Yesenia Altagracia Fígaro Batista, quien se desempeña como Supervisora de Obras de LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON (JDMELS).
- 3) Agrim. Santiago Piña Escalante, quien se desempeña como Supervisor de Obras de LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON (JDMELS).

QUINTO: Ordenar, como al efecto ORDENA, a la Unidad de Compras y Contrataciones la publicación de la Convocatoria, Certificado de Apropiación Presupuestaria, Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas del presente procedimiento, en el portal administrativo por el Órgano Rector Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do y, a la Oficina de acceso a la Información (OAI), publicar el portal Transparencia, en la sección de Compras y Contrataciones, que se encuentra en la web Junta de Distrito Municipal el Limón www. https://juntadistritalellimon.gob.do-------

SEXTO: El Comité de Compras y Contrataciones ordena al Departamento de Compras y Contrataciones, convocar al Proceso de Comparación de Precios PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DEL LIMON. De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Dado en la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, hoy día diez (10) del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). ------

Lic. February Mones

Presidenta RNC.430057819

Lic. February Mones

Lic. February Mones

Lic. February Mones

Again

Lic. Eugenio Ernesto Marchena

Director Administrativo-Financiero Miembro Lic. Darin Encarnación

Responsable del Acceso a la Información

(RAI) Miembro